AREA: Contraloría Municipal
No. DE OFICIO: MAJ/CI/EPC/1105/2016
FECHA: 21 de diciembre del 2016

ASUNTO: Se dan a conocer las observaciones derivadas de la supervisión al pago de la nómina de la primera quincena de mayo de 2016 "lista de raya".

11:45

C. PAOLA BECERRIL ESTRADA
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
PRESENTE:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 110 y 112 fracción III y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en cumplimiento a las acciones de fiscalización que este Órgano de Control tiene previstas realizar en seguimiento al Programa Anual de Trabajo, particularmente al oficio Número MAJ/CI/EPC/0192/2016, mediante el cual se le solicita remitir en medio magnético la información y documentación relativa a los informes mensuales municipales que se remiten ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Sobre el particular, me permito informar a Usted, que la supervisión al pago de la nómina de la primera quincena de mayo de 2016 "lista de raya", concluyo con las siguientes observaciones:

No.	Hallazgo	Observaciones y/o Recomendaciones
1	Se detecta diferencia en la determinación y cálculo del impuesto sobre la renta	Se recomienda verificar el cálculo, tomando en cuenta la tarifa del anexo 8 de la RMF para 2016 letra B Numeral 4 "**Tarifa aplicable cuando hagan pagos que correspondan a un periodo de 15 días, correspondiente a 2016"** publicada en el Diario Oficial el martes 12 de enero de 2016.

(Ver papel de trabajo anexo)

Por lo anterior se le solicita atentamente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que realice las acciones que crea pertinentes y remita la solventación correspondiente a las observaciones detectadas, lo anterior en un lapso no mayor a 5 días hábiles, contados a partir del dia siguiente a la notificación del presente oficio.

Sin otro particular, le manifiesto mi personal respeto.

SISTEMA MUNICIPAL DIF ALMOLOYA DE JUÁREZ ESTADO DE MÉXICO
RECIBIDO
ENE 2017
TESORERIA
11:42

A T E N T A M E N T E

C. ERNESTO PAULIN CEBALLOS
CONTRALOR INTERNO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CONTRALORÍA INTERNA
2016-2018
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

C.C.P. C. Adolfo Jonathan Solís Gómez - Presidente Municipal
C. Alejandra Estrada Mercado – Presidenta del Sistema Municipal DIF
Archivo
EPC/ rrb

21 ENE 2017
11:57

Av. José María Morelos No. 234 Col. Centro C.P. 50900
Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México

almoloyadejuarez.gob.mx
Teléfonos: 01 (725) 136 03 67
01 (725) 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2016-2018

"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

ALMOLOYA
DE JUÁREZ
CRECIENDO FUERTE

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO

PAPEL DE TRABAJO DE LA SUPERVISION AL INFORME MENSUAL DEL MES DE MAYO 2016 SISTEMA DIF

ACCION PAT: 'SUPERVISION AL PAGO DE LA NOMINA DE LA PRIMER QUINCENA DE MAYO 2016 "LISTA DE RAYA" (CLAVE 01-05-01)
AREA SUJETA A SUPERVISION: TESORERIA SISTEMA DIF MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUÁREZ

						DETERMINADO CONTRALORIA					
POLIZA	No. Poliza	FECHA	Nombre	Paterno	Materno	ISR RETENIDO	SUBSIDIO ENTREGADO	TOTAL A PAGAR	TOTAL A PAGADO	DIFERENCIAS	COMENTARIOS
E	6	31/05/2016	MAGDALENA	MEDINA	MARTINEZ	8	-	3,496.42	3,500	- 4	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	NIVIA CRYSTAL	MIRANDA	BUSTAMANTE	77	-	3,996.55	4,000	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	ILSE GUADALUPE	GALINDO	MORALES	152	-	4,196.86	4,200	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	GALA GUADALUPE	CAMPUZANO	MERCADO	8	-	3,496.42	3,500	- 4	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	JOSE ALONSO	VALDES	BASTIDA	8	-	3,496.42	3,500	- 4	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	LUCIA GABRIELA	OLIVAREZ	GARCIA	8	-	3,996.42	4,000	- 4	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	MARIA TERESA	GONZALEZ	LUNA	-	148	3,497.07	3,500	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	GEOVANI	NOLASCO	LARA	-	148	3,497.07	3,500	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	ESMIRNA BERENICE	MAYA	SALINAS	-	148	3,297.07	3,300	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	CHANTAL	PAVON	SERRANO	-	148	3,497.07	3,500	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	MARIA DEL CARMEN	ARANA	FLORES	-	148	3,497.07	3,500	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	ARTURO	AGUILAR	PORTILLO	-	148	3,497.07	3,500	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	ALEJANDRA	GUTIERREZ DIAZ	INFANTE	-	148	2,997.07	3,000	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	CESAR ROBERTO	RODRIGUEZ	LOPEZ	-	135	3,997.07	4,000	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	DANIEL	SANCHEZ	VILCHIS	8	-	3,496.42	3,500	- 4	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	EUSTOLIA	ROJAS	MARTINEZ	62	-	2,796.55	2,800	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	ANA ELVIA	TAPIA	DE LA CRUZ	8	-	3,996.42	4,000	- 4	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	JOSE LUIS	URIBE	BETANCOURT	434	-	5,994.86	6,000	- 5	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	HECTOR	SANCHEZ	REYES	77	-	3,496.55	3,500	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	ANA CELESTE	CASTREJON	NAVA	8	-	3,996.42	4,000	- 4	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	VIANNEY	AGUILAR	HERAS	-	72	2,997.27	3,000	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	ROCIO	ALCANTARA	MORALES	8	-	3,996.42	4,000	- 4	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	GRISELDA	VELAZQUEZ	CONTRERAS	77	-	3,596.55	3,600	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	MIRIAM HIBETH	QUIROZ	ESTRADA	152	-	4,196.86	4,200	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	ROCIO CRISTINA	ARELLANO	MORALES	-	135	1,597.07	1,600	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
E	6	31/05/2016	ANA GABRIELA	GUADARRAMA	CARBAJAL	77	-	3,996.55	4,000	- 3	dif en la aplicación de la tabla para el calculo del impuesto
						1,167.07	1,375.58	94,613.62	94,700.00	- 86.38	

REALIZO
C. RAYMUNDO REYES BASTIDA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTRALORIA INTERNA

SUPERVISO Y AUTORIZO
C. ERNESTO PAULIN CEBALLOS
CONTRALOR INTERNO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CONTRALORIA INTERNA 2016-2018 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.